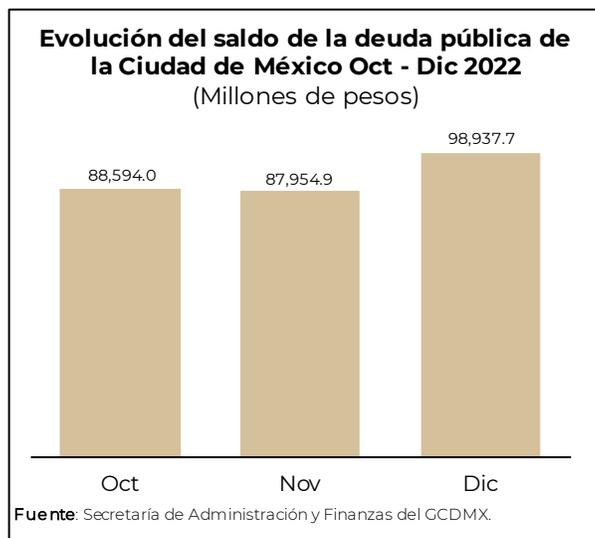


IV. INFORME TRIMESTRAL DE LA SITUACION DE LA DEUDA PÚBLICA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, OCTUBRE-DICIEMBRE 2022.

En cumplimiento con lo establecido en los artículos 73, fracción VIII numerales 2º y 3º y artículo 122, apartado A, fracción III y apartado B, párrafos segundo y tercero, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 32, apartado C, numeral 1, inciso f) de la Constitución Política de la Ciudad de México; artículo 3º de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022; artículos 9º y 23 de la Ley Federal de Deuda Pública; artículo 2º fracciones V y VIII de la Ley de Ingresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2022; artículos 313 y 320, fracción IV, del Código Fiscal de la Ciudad de México; artículo 33, fracciones V y VIII del Capítulo III, del Título Tercero “De la Deuda Pública y las Obligaciones” de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; y artículos 10, fracción VIII, y 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; se presenta el Informe Trimestral de la Situación de la Deuda Pública de la Ciudad de México para el cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2022.

1.- Evolución de la deuda pública durante el cuarto trimestre del 2022.

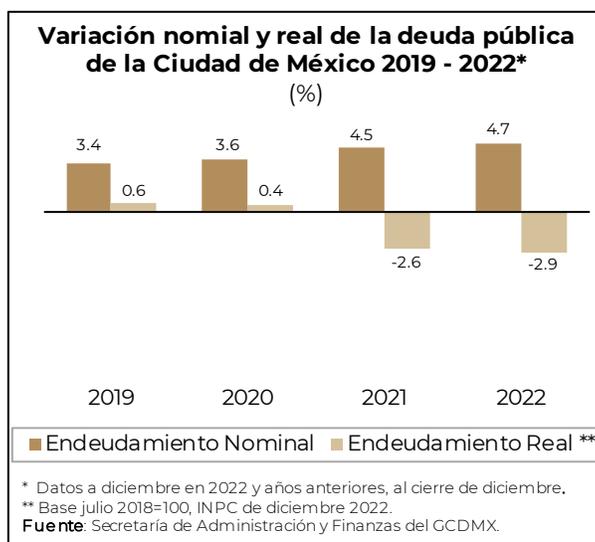
El saldo de la deuda pública del Gobierno de la Ciudad de México al cierre del cuarto trimestre de 2022, se situó en 98 mil 937.7 millones de pesos.



En el periodo de octubre a diciembre de 2022 se realizaron tres procesos competitivos para la contratación de financiamiento, conforme al monto de endeudamiento neto autorizado por el Congreso de la Unión y el Congreso de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2022, a partir de los cuales se celebraron cuatro contratos de crédito, resultado de las ofertas presentadas en las mejores condiciones de mercado. Del primer proceso competitivo, se celebraron dos contratos de crédito con BBVA, uno por 2 mil 500 millones de pesos y el

segundo por 1 mil 763 millones de pesos. Del segundo proceso competitivo se celebró un contrato de crédito con Banobras por 4 mil 263 millones de pesos, y, finalmente del tercer proceso competitivo se contrató un crédito con BBVA por 3 mil 37 millones de pesos.

A su vez, durante el cuarto trimestre de 2022 se efectuaron pagos de amortizaciones por un monto de 1 mil 836 millones de pesos. Lo anterior derivó en un endeudamiento nominal anual de 4.7% y un desendeudamiento real de 2.9%, con respecto al cierre de 2021. Con este resultado se cumplen dos años consecutivos con reducciones en términos reales del saldo de la deuda pública de la Ciudad, logrando un desendeudamiento acumulado de 4.5% real, respecto a diciembre de 2018



Durante la presente administración, el Gobierno de la Ciudad de México ha mantenido una política de endeudamiento sostenible, congruente con el crecimiento de sus ingresos, con el fin de potencializar los recursos públicos para el financiamiento de obra pública productiva, cuyo impacto mejore la calidad de vida de la ciudadanía.

2.- Perfil de vencimientos del principal de 2022 a 2027.

El perfil de vencimientos de la deuda pública de la Ciudad de México, forma parte de una estrategia que no presiona el presupuesto de la Ciudad.

**Gobierno de la Ciudad de México,
Perfil de Amortizaciones de la Deuda 2022-2027^{1/}**
(Millones de pesos)

Entidad	2022	2023	2024	2025	2026	2027	Promedio
Total de amortizaciones	7,101.9	9,475.8	8,940.4	8,465.3	6,510.5	8,329.9	8,137.3
Sector Gobierno	7,101.9	9,475.8	8,940.4	8,465.3	6,510.5	8,329.9	8,137.3

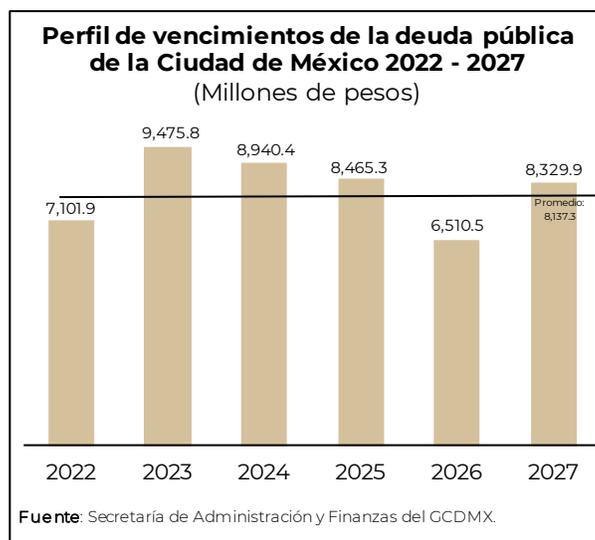
Sotas:

^{1/} Los agregados pueden discrepar a causa del redondeo.

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas del GCDMX.

Esta estructura de amortizaciones es posible porque, previo a nuevas contrataciones de financiamientos, se realizan proyecciones del servicio de la deuda bajo distintos escenarios, con el fin de mitigar el impacto en las finanzas públicas ante movimientos adversos en las condiciones financieras.

Al cierre del cuarto trimestre de 2022, el promedio de vencimientos es de 8 mil 137.3 millones de pesos anuales, para el periodo 2022-2027.



Es importante destacar que las emisiones bursátiles, cuentan con un mecanismo de reserva para el pago de capital, lo cual permite que meses antes de su vencimiento se acumulen recursos financieros necesarios para que, en la fecha de liquidación, sea cubierto el pago del principal con el monto reservado.

3.-Colocación de deuda autorizada, por entidad receptora y aplicación a obras específicas.

En el periodo de octubre a diciembre de 2022, el Gobierno de la Ciudad de México llevó a cabo tres procesos competitivos para contratación de deuda autorizada para el ejercicio

fiscal 2022, considerando la diversificación de las fuentes de financiamiento y el equilibrio en la proporción de los créditos bajo los distintos esquemas de tasa de interés, todo esto en cumplimiento del techo de endeudamiento neto autorizado por el H. Congreso de la Unión y el Congreso de la Ciudad de México,

Durante el mes de diciembre de 2022 se celebraron las siguientes operaciones financieras, bajo las mejores condiciones del mercado:

1. Contratación de crédito simple con la Banca Comercial, a través de BBVA México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México por un monto de 2 mil 500 millones de pesos, a un plazo de 10 años, con una tasa de interés fija de 9.18%.
2. Contratación de crédito simple con la Banca Comercial, a través de BBVA México S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México, por un monto de 1 mil 763 millones de pesos, a un plazo de 10 años, con una tasa de interés fija de 9.26%.
3. Contratación de crédito simple celebrado con la Banca de Desarrollo, a través del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C., Banobras, por un monto de 4 mil 263 millones de pesos, a un plazo de 20 años con una tasa fija de 9.44%
4. Contratación de crédito simple celebrado con la Banca Comercial, a través de BBVA México S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México, por un monto de 3 mil 37 millones de pesos, a un plazo de 20 años con una tasa de interés variable de TIIE 28 +24 puntos básicos.

Condiciones financieras de los créditos contratados y dispuestos durante el ejercicio fiscal 2022.

Condiciones financieras de los créditos contratados y dispuestos durante el año fiscal 2022

(millones de pesos)

Origen	Fuente de financiamiento	Plazo	Tasa de interés	Sobretasa	Línea de crédito	Importe dispuesto
Banca Comercial	BBVA Bancomer	10 años	9.18		2,500.0	2,500.0
Banca Comercial	BBVA Bancomer	10 años	9.26		1,763.8	1,763.8
Banca de Desarrollo	Banobras	20 años	9.44		4,263.7	4,263.7
Banca Comercial	BBVA Bancomer	20 años	TIIE 28	0.24	3,037.8	3,037.8
Total :						11,565.4

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas de la CDMX.

4.-Relación de obras a las que se han destinado los recursos de los desembolsos efectuados de cada financiamiento, que integran el endeudamiento neto autorizado.

La estrategia responsable de endeudamiento público asumida por la actual administración contribuye al fortalecimiento de las finanzas públicas, ya que se considera el financiamiento público únicamente como una fuente complementaria de recursos para el Presupuesto de Egresos, que se destina a financiar proyectos de obra pública productiva cuya naturaleza e impacto justifica el uso de estos recursos en beneficio de la ciudadanía.



Con los recursos de los créditos contratados en 2022 se financian obras de gran importancia entre las que destacan; Modernización de Subestación del Buen Tono y Subestaciones Rectificadoras de la Línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo, el Sistema del Transporte Eléctrico (Trolebús), con trazo sobre la Avenida Ermita Iztapalapa (Eje 8 Sur), la Construcción de la Línea 1 Cuatepec- Indios Verdes, del Sistema de Transporte Público Cablebús de la Ciudad de México, así como la Construcción de la Línea 2 Sierra de Santa Catarina a Constitución de 1917, del Sistema de Transporte Público Cablebús de la Cuidad de México.

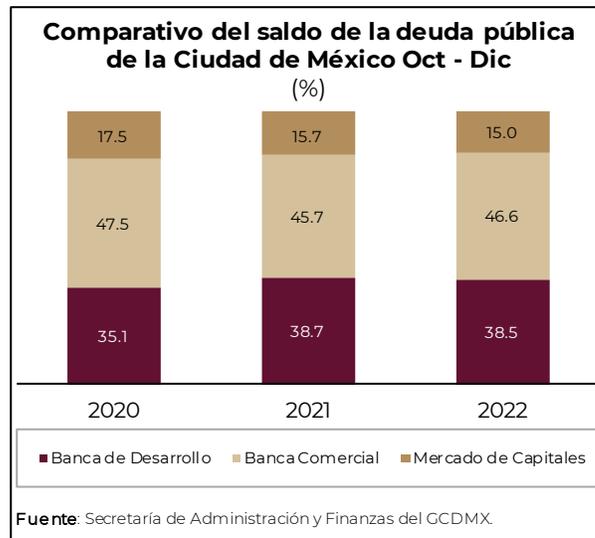
Cartera de Proyectos de la Ciudad de México financiados con los recursos de crédito durante 2022.

Unidad Responsable del Gasto (URG)	Nombre de los Proyectos	Monto Comprendido (mdp)
Sistema de Transporte Colectivo.	Modernización de la Subestación de Buen Tono y Subestaciones Rectificadoras de la Línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo.	1,440.0
Secretaría de Obras y Servicios Públicos	Construcción de la Línea 1 Cuatepec-Indios Verdes del Sistema de Transporte Público Cablebús de la Ciudad de México. Construcción de la Línea 2 Sierra de Santa Catarina-Constitución de 1917, del Sistema de Transporte Público Cablebús de la Ciudad de México. Sistema de Transporte Eléctrico (Trolebus), con trazo sobre la Avenida Ermita Iztapalapa (Eje 8 Sur)	1,180.0
Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México.	Adquisición de Autobuses Nuevos de alta y baja Montaña para la red de transporte de pasajeros de la Ciudad de México. Adquisición de Trolebuses sencillos de nueva generación (12 metros) para la renovación del parque vehicular obsoleto para la prestación del servicio de transporte público.	1,450.0
Secretaría de Obras y Servicios Públicos	Mantenimiento correctivo de la carpeta asfáltica de la red vial primaria de varias vialidades en la Ciudad de México	430.0
Total de Proyectos		4,500.0

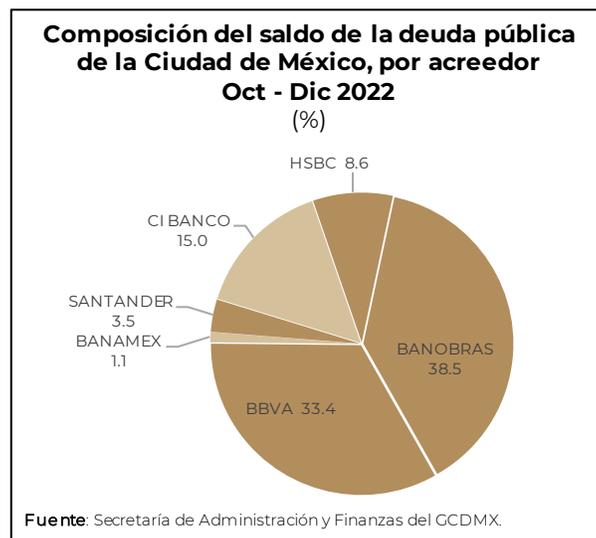
Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México.

5.-Composición del saldo de la deuda por usuario de los recursos y por acreedor.

Al cuarto trimestre del 2022, el 46.6% de la deuda se encuentra contratada con la Banca Comercial, el 38.5% con la Banca de Desarrollo y el 15.0% en el Mercado de Capitales, lo anterior muestra una cartera diversificada por acreedor.



Respecto a la composición por acreedor, destaca Banobras S.N.C. con un 38.5% del saldo de deuda vigente, seguido por BBVA con un 33.4%. En cuanto al fiduciario de las emisiones de certificados vigentes, CIBanco representa 15.0% del total.

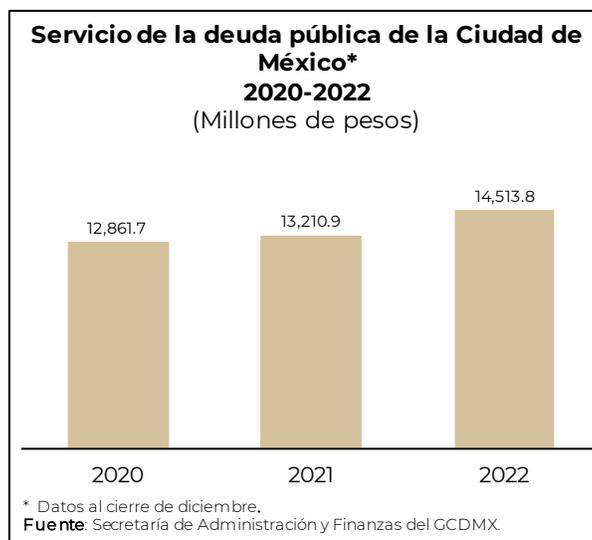




La política de deuda asumida por la actual administración tiene como objetivo primordial cubrir las necesidades de financiamiento de la Ciudad con créditos a bajo costo con un horizonte de largo plazo, siempre en las mejores condiciones de financiamiento respecto al mercado. Por lo anterior, al cierre del cuarto trimestre de 2022, el 50.0% de la deuda pública se encuentra contratada a tasa fija, mientras que el 50% a tasa variable, manteniendo una cartera diversificada respecto a la tasa de interés.

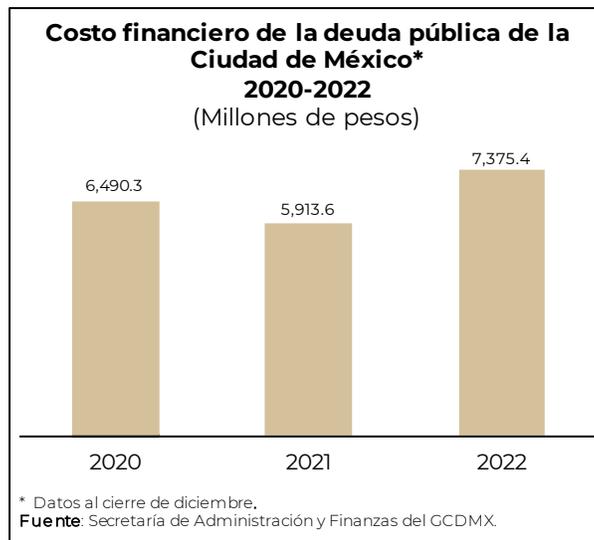
6.-Servicio de la deuda

Al cierre del cuarto trimestre de 2022, el servicio de la deuda pública de la Ciudad de México ascendió a 14 mil 513 millones de pesos, de los cuales el 49.2% se trata de amortizaciones y 50.8% de costo financiero. El monto anterior no considera la adición de nuevas líneas de créditos vigentes de la Ciudad contratadas en diciembre, ya que inician el pago de intereses y de capital en enero de 2023.

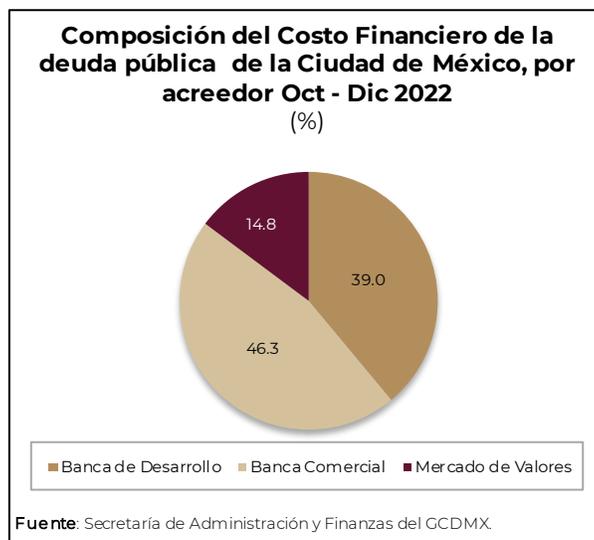


7.-Costo financiero de la deuda.

Al cuarto trimestre de 2022, el costo financiero de la deuda pública de la Ciudad de México fue de 7 mil 375.0 millones de pesos. Este monto se deriva del perfil de créditos contratados, para el cual se tiene un costo financiero sostenible.



La composición del costo financiero por acreedor está conformada mayoritariamente por la Banca Comercial, con 46.3%, seguida por la Banca de Desarrollo, con 39.0% y el 14.8% restante, se encuentra con los tenedores bursátiles, a través del Mercado de Valores.





El esfuerzo del Gobierno de la Ciudad de México en la sostenibilidad de la deuda pública, a través de un saldo y servicio de deuda adecuados, ha sido sobresaliente en los resultados del Sistema de Alertas que publica trimestralmente la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el cual, tiene como objeto medir el nivel de endeudamiento de las entidades federativas y municipios mediante tres indicadores de corto y largo plazo. Desde su implementación, la Ciudad ha obtenido una calificación de endeudamiento sostenible, misma que se ratificó en los resultados del tercer trimestre de 2022, publicados el pasado 29 de noviembre de 2022³.

8.-Canje o refinanciamiento.

Durante el periodo que se reporta no se ha realizado ningún refinanciamiento o canje de deuda pública vigente.

9.-Programa de colocación para el resto del ejercicio fiscal.

El programa de colocación del ejercicio fiscal 2022 contempla el techo de endeudamiento neto de 4 mil 500 millones de pesos autorizado por el H. Congreso de la Unión y por el Congreso de la Ciudad de México.

**Gobierno de la Ciudad de México
Programa de Colocación Trimestral 2022
Enero-diciembre
(Millones de pesos)¹**

Concepto	Enero-Marzo	Abril-Junio	Julio-Septiembre	Octubre-Diciembre	Total
Colocación Bruta	0.0	0.0	0.0	11,565.4	11,565.4
Amortización ^{2/}	1,706.4	1,751.6	1,807.3	1,836.6	7,101.9
Endeudamiento Neto*	-1,706.4	-1,751.6	-1,807.3	9,728.7	4,463.5

Notas:

¹ Las sumas pueden discrepar de acuerdo al redondeo.

^{2/} Incluye prepago realizado en mayo.

* Techo de endeudamiento aprobado por el Artículo 3º de la Ley de Ingresos de la Federación en el Ejercicio Fiscal 2022.

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México.

El programa de colocación para el ejercicio fiscal 2022, muestra que en el cuarto trimestre octubre-diciembre, se realizó la contratación de financiamiento por un total de 11 mil 565.4 millones de pesos. Es importante señalar que la colocación de los recursos de crédito se apega a los proyectos registrados en la Cartera de Programas y Proyectos que administra la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Por lo que el endeudamiento neto al cierre de diciembre de 2022, es de 4 mil 463 millones de pesos.

³ Disponible en la dirección electrónica:

[https://www.disciplinafinanciera.hacienda.gob.mx/es/DISCIPLINA_FINANCIERA/Entidades Federativas 2021](https://www.disciplinafinanciera.hacienda.gob.mx/es/DISCIPLINA_FINANCIERA/Entidades_Federativas_2021)

10.-Características de los créditos.

**Deuda Pública del Gobierno de la Ciudad de México,
Créditos vigentes a diciembre de 2022**

(Millones de pesos)

Cuadro No. 1**Hoja 1 de 2**

Denominación	Saldo al 31-dic-22	Tasa	Sobretasa	Tasa final	Plazo Contratado (días)
Banca de Desarrollo					
Banobras 4,000	2,918.0	TIIE	0.53		14618
Banobras 4,459	4,091.6	TIIE	0.35		12062
Banobras 4,806	4,571.8	TIIE	0.35		10967
Banobras 175	57.3	TIIE	0.35		6913
Banobras 1,499	935.2	9.13		9.13	10894
Banobras 1,954	690.4	5.97	0.91	6.88	5445
Banobras 145	51.5	5.96	0.91	6.87	5442
Banobras 1,024	145.3	TIIE	0.32		3585
Banobras 1,949	1,043.9	TIIE	0.36		5444
Banobras 1000	162.0	TIIE	0.41		3650
Banobras 1,378	919.2	TIIE	0.34		5477
Banobras 2,000	1,484.8	TIIE	0.20		2555
Banobras 2000-20	1,516.3	TIIE	0.46		3646
Banobras 2,300	1,744.2	TIIE	0.57		3646
Banobras 2,500	1,995.8	TIIE	0.53		3636
Banobras 2,683	2,142.3	TIIE	0.64		3636
Banobras 2,200	2,098.1	TIIE	0.48		3650
Banobras 3,000	2,800.0	TIIE	0.34		5479
Banobras 1,908	1,781.0	TIIE	0.39		5479
Banobras 4,263	4,263.8	9.44			7316
Banca Comercial					
Bancomer 4,700	4,469.5	8.8		8.8	10923
Bancomer 3,457	3,288.4	TIIE	0.35		10924
Bancomer 7,000	5,841.1	8.91		8.91	12050
Bancomer 2,500	625.0	5.75		5.75	3653
Bancomer 3,000-7	500.0	7.63		7.63	2552
Bancomer 3,000-15	1,928.6	8.22		8.22	5474
Bancomer 3,000-18	2,000.0	9.12		9.12	3648
Bancomer 2,000	1,484.8	TIIE	0.22		2555
Bancomer 3,421	2,942.9	6.74		6.74	3649
Bancomer 500-19	430.1	7.09		7.09	3649
Bancomer 2,296	2,190.0	TIIE	0.49		3650

**Deuda Pública del Gobierno de la Ciudad de México,
Créditos vigentes a diciembre de 2022**

(Millones de pesos)

**Cuadro No. 1
Hoja 2 de 2**

Denominación	Saldo al 31-dic-21	Tasa	Sobretasa	Tasa final	Plazo Contratado (días)
Banca Comercial					
FID 248525 de HSBC	7,000.0	TIIE	0.53		14628
Banamex 1,500	691.6	TIIE	≤7=5.185 >7=TIIE-1.815		5478
HSBC 2,500	714.3	7.46		7.46	2554
HSBC 1,170	780.3	9.67		9.67	3648
Banamex 3,500	437.5	TIIE	≤8=5.74 >8=TIIE-2.26		3647
Santander 2,400	1,600.0	9.55		9.55	3648
Santander 2,000	1,866.7	TIIE	0.38		5479
BBVA 2,500 -2	2,500.0	9.18			3664
BBVA 1,763	1,763.8	9.26			3664
BBVA 3,037	3,037.9	TIIE	0.24		7316
Mercado de Valores					
Bono GDFCB 07	575.0	8.65		8.65	7280
Bono GDFCB 12	2,500	6.85		6.85	5460
Bono GDFECB 13	2,126.9	7.05		7.05	3640
Bono GDFECB 14	2,500.0	6.42		6.42	3640
Bono GDFECB 15-2	2,500.0	6.7		6.7	3640
Bono GCDMXCB 17 X	2,000.0	7.6		7.6	3822
Bono GCDMXCB 18 V	1,100.0	9.93		9.93	3640
Bono CDMXCB 19	1,500.0	7.82		7.82	3640
Instrumentos Bonos Cupón Cero^{1/}					
Banobras 2,138	2,138.6	7.09	0.88	7.97	7318
Banobras 294	294.9	7.02	0.88	7.9	7300
Banobras 196	196.8	7.7	0.88	8.58	6958

Notas:

^{1/} Saldo original dispuesto de Bonos Cupón Cero sin actualización.

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México.

11.-Evolución por línea de crédito.

Gobierno de la Ciudad de México, Saldo de la Deuda Pública^{1/}

(Millones de pesos)

Cuadro No. 1**Hoja 1 de 2**

Concepto	Saldo al 31-dic-21	Colocación	Amortización	Saldo al 31-dic-22
Total Deuda del Gobierno de la Ciudad de México	94,474.2	11,565.4	7,101.9	98,937.7
Banca de Desarrollo	33,888.9	4,263.8	2,739.7	38,043.2
Banobras 4,000	2,954.5	0.0	36.5	2,918.0
Banobras 4,459	4,144.0	0.0	52.5	4,091.6
Banobras 4806	4,615.7	0.0	43.8	4,571.8
Banobras 175	67.0	0.0	9.7	57.3
Banobras 1,499	1,031.0	0.0	95.8	935.2
Banobras 1,954	830.8	0.0	140.4	690.4
Banobras 145	62.0	0.0	10.5	51.5
Banobras 1,024	330.8	0.0	185.5	145.3
Banobras 1,949	1,194.8	0.0	150.9	1,043.9
Banobras 1,000	429.4	0.0	267.4	162.0
Banobras 1,378	1,011.2	0.0	91.9	919.2
Banobras 2,000	1,757.8	0.0	273.0	1,484.8
Banobras 2,000-20	1,716.7	0.0	200.0	1,516.7
Banobras 2,300	1,974.2	0.0	230.0	1,744.2
Banobras 2,500	2,247.9	0.0	252.1	1,995.8
Banobras 2,683	2,412.9	0.0	270.6	2,142.3
Banobras 2,200	2,200	0.0	101.9	2,098.1
Banobras 3,000	3,000	0.0	200	2,800.0
Banobras 1,908	1,908.2	0.0	127.2	1,781.0
Banobras,4,263	0.0	4,263.8	0.0	4,263.8
Banca Comercial	43,153.2	7,301.4	4,362.1	46,092.6
Bancomer 4,700	4,514.7	0.0	45.2	4,469.5
Bancomer 3,457	3,321.7	0.0	33.3	3,288.4
Bancomer 7,000	5,989.3	0.0	148.2	5,841.1
Bancomer 2,500	937.5	0.0	312.5	625.0
Bancomer 3,000-7	1,000.0	0.0	500.0	500.0
Bancomer 3,000-15	2,142.9	0.0	214.3	1,928.6
Bancomer 3,000-18	2,333.3	0.0	333.3	2,000.0
Bancomer 2,000	1,757.8	0.0	273.0	1,484.8
Bancomer 3,421.3	3,196.3	0.0	253.5	2,942.9
Bancomer 500-19	467.1	0.0	37.0	430.1

**Gobierno de la Ciudad de México, Saldo de la Deuda Pública^{1/}**

(Millones de pesos)

Cuadro No. 1**Hoja 2 de 2**

Concepto	Saldo al 31-dic-21	Colocación	Amortización	Saldo al 31-dic-22
Banca Comercial				
Bancomer 2,296	2,296.3	00	106.3	2,190.0
HSBC 7,000	7,000	0.0	0.0	7,000.0
HSBC 2,500	1,071.4	0.0	357.1	714.3
HSBC 1,170	910.7	0.0	130.1	780.6
Banamex 1,500	772.5	0.0	80.8	691.6
Banamex 3,500	875.0	0.0	437.5	437.5
Santander 3,500	700.0	0.0	700.0	0.0
Santander 2,400	1,866.7	0.0	266.7	1,600.0
Santander 2,000	2,000	0.0	133.3	1,866.7
BBVA 2,500-2	0.0	2,500.0	0.0	2,500.0
BBVA 1,763	0.0	1,763.8	0.0	1,763.8
BBVA 3,037	0.0	3,037.9	0.0	3,037.9
Mercado de Valores	14,801.9	0.0	0.0	14,801.9
Bono GDFCB 07	575.0	0.0	0.0	575.0
Bono GDFECB 12	2,500.0	0.0	0.0	2,500.0
Bono GDFECB 13	2,126.9	0.0	0.0	2,126.9
Bono GDFECB 14	2,500.0	0.0	0.0	2,500.0
Bono GDFECB 15-2	2,500.0	0.0	0.0	2,500.0
Bono GCDMXCB 17X	2,000.0	0.0	0.0	2,000.0
Bono GCDMXCB 18 V	1,100.0	0.0	0.0	1,100.0
Bono CDMXCB 19	1,500.0	0.0	0.0	1,500.0
Instrumentos Bonos Cupón Cero^{2/}	2,630.3	0.0	0.0	2,630.3
Banobras 2,138	2,138.6	0.0	0.0	2,138.6
Banobras 294	294.9	0.0	0.0	294.9
Banobras 196	196.8	0.0	0.0	196.8

Notas:

^{1/} Los agregados pueden discrepar a causa del redondeo^{2/} Saldo original dispuesto de Bonos Cupón Cero sin actualización.

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México. Cifras preliminares.